

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS **DESTINADOS A VIVIENDAS**

1. Nivel/etapa al que se dirige la actividad:

Curso dirigido a todas aquellas personas que deseen adquirir conocimientos básicos en esta materia y posibilitar que en cursos posteriores se parta de una base para lograr unos objetivos más complejos de las obras, actuaciones de mantenimiento encaminadas a la conservación física y funcional de un edificio a lo largo del ciclo de vida útil del mismo.

Gracias a la sistematización del curso no se necesita formación previa en la materia, ya que ha sido especialmente diseñado con el fin de alcanzar todos los conocimientos prácticos necesarios para dicha actividad

2. Horas de duración:

60 horas.

3. Número máximo de participantes:

ON-LINE.

OBJETIVOS:

- Mantener, conservar y mejorar las prestaciones originales de un elemento, máquina, instalación de un edificio a lo largo del tiempo.
- Mantenimiento preventivo. Posibilidad de programarse en el tiempo con una relación coste-tiempo.
- Control de las deficiencias y problemas que puedan plantearse en los edificios debidos al uso natural del mismo.

CONTENIDO:

MÓDULO I. MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDAS

- Aclaraciones sobre la terminología utilizada
- Previsiones que hay que considerar
- Elementos constructivos:
 - Cimentación
 - Estructura
 - Fachadas
 - Paredes y revestimientos exteriores
 - Carpintería y elementos de protección
 - Divisiones interiores
 - Paredes
 - Puertas, mamparas y barandillas de escaleras
 - Cubiertas
 - Azoteas
 - Tejados

- Especiales (monteras y claraboyas)
- Aislamientos vistos, térmicos, acústicos y contra el fuego
- Revestimientos y acabados
- Solados , piedras naturales y terrazos cerámicos
- Alféizares, albardillas y remates
- Alicatados
- Guarnecidos y enfoscados
- Falsos techos
- Revestimientos de madera
- Pinturas interiores
- Instalaciones:
 - Saneamiento
 - Redes horizontales (arquetas y colectores)
 - Redes verticales (bajantes)
 - Fontanería
 - Desagües (aparatos, botes sifónicos y tuberías)
 - Red de distribución de agua fría
 - Aparatos sanitarios
 - Grupos de presión
 - Electricidad
 - Pararrayos
 - Redes de tierra
 - Telefonía
 - Televisión
 - Portero electrónico
 - Ascensores
 - Protección contra incendios
 - Sistemas automáticos de detección y alarma
 - Sistema manual de alarma
 - Extintores
 - Bocas de Incendios Equipadas (BIE)
 - Hidrantes
 - Sistemas fijos de extinción, rociadores de agua, agua pulverizada, polvo, espuma, agentes extintores gaseosos
 - Columnas secas
 - Señalización y alumbrado de emergencia
 - Gas
 - Instalaciones térmicas
 - Calefacción
 - Instalaciones de calefacción cuya potencia total instalada sea inferior a 100 kw (funcionamiento con gas)
 - Instalaciones de calefacción cuya potencia total instalada sea inferior a 100 kw (combustibles clase C)
 - Instalaciones de calefacción con potencia total instalada entre 100y1.000 kw

- Red de distribución de agua caliente
- Emisores de calor
- Climatización
- Instalaciones de climatización con potencia térmica inferior a 100 kw
- Instalaciones de climatización con potencia térmica entre 100 y 1.000 kw
- Red de distribución de aire
- Agua caliente sanitaria
- Instalaciones de agua caliente sanitaria con potencia total instalada inferior a 100 kw
- Instalaciones de agua caliente sanitaria con potencia total instalada entre 100 y 1.000 kw
- Paneles solares
- Ventilación urbanización interior
- Pavimentos exteriores
- Mobiliario
- Jardinería
- Sistemas de riego
- Alumbrado exterior
- Alcantarillado exterior
- Abastecimiento de agua
- Piscinas
- Programación esquemático de mantenimiento
- Inspecciones técnicas del edificio

MÓDULO II. MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

- Prevención
- Prevención contra incendios y expositores
- Protección contra el robo
- Actuaciones en caso de emergencia
- Ante un incendio
- En caso de robo
- En caso de explosión de gas
- Actuaciones después de un siniestro

MÓDULO III. OBRAS DE REFORMAS, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN

- Observaciones generales
- Aprovisionamientos
- Recomendaciones constructivas
- Asesoramiento técnico
- Obras que puedan afectar a la cimentación o estructura
- Obras en cubiertas

- Obras en fachadas
- Obras y trabajos que afecten a paredes y particiones interiores
- Obras y trabajos que afecten a techos y suelos
- Obras de instalaciones
- Trabajos de pintura
- Yeso o escayola
- Cemento y derivados (enfoscados, hormigones, fibrocemento)
- Madera
- Hierro y acero
- Medidas de salud y seguridad en el trabajo
- Exigencias técnicas y administrativas
- Tipos de obras
- Requisitos para los distintos tipos de obras